

Manta, 23 de Mayo del 2008.

Señor.
HOLGUER ENRIQUE TORRES FEJOO
Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía PERSEVERANCIA INMOBILIARIA CIA. LTDA. PERSEINMOB, en sesión de esta misma fecha, resolvió en forma unánime elegirlo a usted para el ejercicio del cargo de GERENTE de la Compañía para un periodo de CINCO AÑOS, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como tal que corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía y los demás deberes y atribuciones previstos en el artículo decimotercero y otros del estatuto y de la Ley de Compañías.

La Compañía se constituyó por escritura pública ante la Notaría Tercera del Cantón Manta el 28 de Abril del 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 08-P-DIC-0234 de Mayo 08 del 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 19 de Mayo del 2008.

Atentamente:

Sra. Yazmin Torres Padilla
Presidenta

Acepto el nombramiento que antecede.

Sr. Holguer Enrique Torres Fejoo
C.C. 1701745679

Nacionalidad ecuatoriana
Dirección: Calle M3 y Av. 24. Of. 5-A. Piso 5°. Edificio "Fortaleza"
Tlf: 2610-729. Manta
Urbanización Pedro Balda Cucalon. Edificio Portofino
Manta, Mayo 23 del 2008.

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 438
Repertorio No. 1200
Manta, Junio 2 del 2008

Abgda. Rocío Arcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

